

COMEDIA FAMOSA
E L C E R C O
D E Z A M O R A .

DE DON JUAN BAUTISTA DIAMANTE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

<i>El Rey Don Sancho.</i>	‡	<i>El Rey Don Alfonso.</i>	‡	<i>Lain , Gracioso.</i>
<i>D. Diego Ordoñez , Galan.</i>	‡	<i>La Infanta Doña Urraca.</i>	‡	<i>Pierres , Vejete.</i>
<i>Arias Gonzalo , Barba.</i>	‡	<i>Doña Leonor , Dama.</i>	‡	<i>Bellido , Soldado.</i>
<i>Don Pedro Arias su hijo.</i>	‡	<i>Beatriz , Criada.</i>	‡	<i>Soldados.</i>
<i>D. Rodrigo de Vivar, Barba.</i>	‡	<i>Isabel , Criada.</i>	‡	<i>Acompañamiento.</i>



JORNADA PRIMERA.

Salen Leonor, Dama, y Beatriz, Criada.

Leon. **M**I padre se ha recogido?

Beat. **M**Sobre el lecho se ha quedado dormido por ser ya tarde: un Caballero ha llegado á la Ciudad esta noche de parte del Rey Don Sancho, y como sabe la Infanta lo que pretende su hermano, ántes de oír su embaxada, con mi señor en su quarto, confiriendo la respuesta que le han de dar, han estado.

Leon. Y quién es el Caballero?

Beat. No juzgué yo que ignorarlo pudieras, porque á estas horas no créi que fuese acaso, señora, el estar vestida.

Leon. Ya de tu malicia saco que es D. Diego. *Beat.* El mismo, pero tu poca alegría extraña.

Leon. Pues cómo tambien no extrañas

el descuido que ha mostrado, no viéndome en quatro meses Diego Ordoñez, no ignorando, que nuestra edad y deseos tienen unos mismos años?

Beat. Si todo ese tiempo estuvo con las armas en las manos, ya en Leon, y ya en Galicia, sin apartarse del lado del que es su Rey y su amigo, no hay razon para culparlo.

Leo. Quá dollegó? *Beat.* Habrá tres horas.

Leon. Y en no enviar un criado á darme aviso, hay disculpa?

Beat. A estas horas, no está claro, que te juzga recogida?

Leon. No, porque yo le he avisado.

Beat. Con quién? *Leon.* Con el Escudero.

Beat. Pues él viene. *Sale Pierres.*

Pierr. A tres recados, fueran mis haberes muchos.

Beat. Qué hay, Pierres?

A

Leon.

Leon. Habiéis hallado
á Don Diego Ordoñez? *Pierr.* Bueno,
jamás zaguero he quedado
en estas mandaderías:
él pardiez es un Fidalgo
asaz manirroto. *Beat.* Cómo?

Pierr. Dos maravedís me ha dado.

Leon. Dónde queda? *Pierr.* En pos mio
se ha venido hasta este quarto
con Lain. *Leon.* Pues á qué espera?

Sale Lain. Digo, está seguro el campo?

Leon. Sí, dile que entre: vos, Pierres,
avisad en despertando

mi padre. *Pierr.* Mi vista es corta,
y mis oídos muy flacos

para atalaya. *Leon* Idos pues:

tú, Beatriz: *Beat.* Pierde cuidado.

Pierr. Buen rapagon para posta. *Vase.*

Sale Don Diego.

Lain. Entra, que te está esperando.

Diego. Leonor mía? *Leon.* No conforma
lo que pronuncian tus labios,
con lo que el semblante muestra.

Diego. Mis deseos te llamaron
mía, y el semblante dice,
Leonor, quan desesperado
me veo de que lo seas.

Leon. Pues si mi padre y hermanos
gustan, y tú lo deseas,
quién hay que pueda estorbarlo?

Diego. Mi desdicha. *Leon.* Cómo?

Diego. Escucha,

y verás, Leonor, que es vano
mi deseo, si del tuyo
no le valiere el sagrado.

Desde nuestra tierna infancia
nos criamos en Palacio,
por Meninos de la Reyna
esposa del Rey Fernando.

Críose amor con nosotros,
y apenas diez y seis años
para sustentar la espada
me diéron fuerza en la mano,
quando para merecer

la tuya logró en el campo
mi suerte, quanto el arrojó
de mis bríos intentáron,
no premios; porque despues

de tantos sitios y asaltos,
batallas y escaramuzas,
mis rentas y mis vasallos
se cifran en esta espada,
unas armas y un caballo.
Murió el Rey Fernando en fin,
y mas piadoso que sabio,
dexó de Leon el Reyno
á Don Alfonso: á su hermano
Don García el de Galicia,
y el de Castilla á Don Sancho;
el qual fenecido apenas,
con mas piedad obligado,
dexó á Toro á Doña Elvira
en el Reyno Castellano,
y el antecedente dia
que falleció, lastimado
de oír las quejas de Urraca,
envueltas en ira y llanto,
tambien la dexó á Zamora,
y á tu padre por su amparo.
Don Sancho, pues concluido
el funeral aparato,
marchó á Leon con su gente,
donde le estaba esperando
con la suya Don Alonso,
y al opósito marchando
le presentó la batalla,
que deseaba su hermano.
No nos hallamos en ella
el Cid ni yo, que ocupados
en reprimir la soberbia
de Aldemon, Rey Toledano,
estábamos, quando aviso
tuvimos, de que esperando
nuestras personas estaba
el Rey; y mas quando llegamos
ya retirado en un monte,
vencido y desbaratado
de su hermano Don Alfonso,
hallamos al Rey Don Sancho.
Recegiéron las trompetas
algunos de los Soldados,
esparcidos con el miedo,
de la tora, y animados,
sino de mí, de Rodrigo
Díaz de Vivar, baxaron
de la eminencia del monte

á los términos del llano.

Embistiéronse furiosos,
y aunque eran los Castellanos
pocos, y su razon ménos:-
Pero para qué te canso,
si sabes que Don Alfonso,
vencido y preso, forzado
la Cogulla de Benito
recibió; que en el espacio
de un mes, Leon y Galicia
juraron Rey á Don Sancho;
que Alfonso dexó el Convento,
y que en Toledo amparado
vive de su Rey; que á Elvira
quitó á Toro, no bastando
mis ruegos, siendo mi amigo,
aunque mi Rey, á estoibarlo.
Yo te confieso que ha sido
yerro el no haber rezelado,
Leonor, el lance presente
con tan crueles presagios;
pero quiso mi desdicha,
que no temiese el amago
del trueno, porque cayera
sobre mi esperanza el rayo:
pues quando contra su sangre
juzgué que estaba templado
su enejo, contra Zamora
mandó que marchase el campo,
y contra la dicha mia;
porque siendo Arias Gonzalo
el que á Zamora defiende,
fuera intento temerario,
Leonor, que yo le pidiese
al Rey, siendo su vasallo,
licencia para casarme
con hija de su contrario,
quando el que es fiero con todos
nombre de amigo me ha dado.
Mira si el sentir es fuerza,
que quando en decentes lazos
coger esperaba el fruto
que sembré, Leonor, veinte años,
se vean mis esperanzas
casi muertas á las manos
del empeño de tu padre,
y rigores de Don Sancho.

Leon. Ya, Don Diego, te agradezco

lo que te estaba culpando:
yo tambien siento lo mismo
que sientes; pero no tanto,
que de ser tuya, el desco
llegué á estar desesperado,
pues puede ser que la Infanta
le dé Zamora á su hermano.

Diego. Esa esperanza me queda.

Leon. Mucho, Don Diego, me espanto
de que desmayen tan presto
corazones tan bizarros.

Presto tendrá fin la guerra,
que á tan numeroso campo
es poca empresa Zamora.

Diego. Ese fin estoy temblando:
pluguiera á Dios, Leonor mia,
que ya una vez empeñado
en defender á Zamora
tu padre con tus hermanos,
fuera el intentar ganarla
con su Ejército Don Sancho
tan dificultosa empresa,
como dar al Cielo asalto;
pero el sentir es forzoso,
siendo el defenderla en vano,
que su honor y el de sus hijos
ponga á riesgo Arias Gonzalo,
quando yo:- *Leon.* No prosigais,
que es desayre muy pesado
disculpar vuestra mudanza,
Don Diego, con mis agravios.
Su vida, y la de sus hijos,
mi padre arriesga, guardando
la palabra que en su muerte
le dió á su Rey Don Fernando,
no el honor, señor Don Diego;
pero si lo habeis juzgado,
no aventureis vos el vuestro,
que yo del mio me encargo.

Diego. Necio anduve: eso te enoja?

Lain. Y con razon se ha enojado,
pues teniendo apenas tiempo
de verla, le estás gastando
en sentimientos. *Leon.* Los suyos
mas parecen desengaños
con capa de sentimientos.

Diego. Eos sí que son agravios:
los honores que tu padre

del Rey estaba esperando,
son los que siento que arríesgue,
que ni en el Rey ni en los Astros
hay poder para impedirme
ser no tu esposo, tu esclavo.

Leon. Si de mi parte estuvieran,
Don Diego, los embarazos,
ménos tiempo que en sentirlos
gastara en atropellarlos;
pero están de parte vuestra.

Lain. Tratad de desenojaros,
que rienen muy poco sueño
los viejos. *Beat.* Y mas mi amo.

Diego. Pues haz por mí una fineza,
Leonor, si deseas tanto
ser mia, como yo tuyo.

Leon. Y es?

Diego. Que á tu padre y hermanos
dexes, y conmigo vengas,
si despues de haber hablado
á la Infanta, la Ciudad
no le entregare á Don Sancho.

Leon. Pues si puedo con su gusto
ser tu esposa, qué logramos
con eso? *Diego.* Que el Rey conozca,
que yo no he querido hablarlos
por ser enemigos suyos,
y que tú los has dexado
por eso, porque es preciso
el mandarme, que la mano
te dé luego. *Leon.* Mas no puede,
Don Diego, ser acertado,
siendo yo quien soy, un medio
que al Rey le obligue á mandarlo?

Diego. Por qué?

Leon. Porque han de juzgar
todos:- *Diego.* Qué?

Leon. Que te he fiado
mi honor, y que por cobrarle
te sigo, que arrojó tanto
sola esa disculpa tiene.

Beat. Señora, que ha despertado
tu padre. *Lain.* Ya está tosiendo.

Leon. Vete presto.

Diego. En qué quedamos?

Leon. En que busques otro medio
mas decente. *Diego.* No le alcanzo.

Leon. Pues no ha de quedar mi honor

al arbitrio de Don Sancho.

Beat. Mira que se está ciñendo
la espada. *Lain.* Qué esperan? vamos.

Dieg. Pues siendo el Cid deudo tuyo,
cómo puede el Rey:- *Leon.* En vano
te cansas. *Lain.* Pese á mi alma,
que sale ya de su quarto.

Leon. Vete aprisa. *Diego.* ADios, Leonor,
y piénsalo mas de espacio.

Lain. Si un poco mas te detienes
salimos de aquí casados. *Vanse.*

Beat. Qué ciegos sois los amantes!
sino encuentra con tu hermano
Don Pedro, llega tu padre
primero, que de tu quarto
Don Diego hubiera salido.

Leon. Dicha ha sido.

Salen Arias Gonzalo, y D Pedro su hijo.

Arias. Tus hermanos
dónde quedan? *Pedro.* Repartiendo
los puestos á los Soldados.

Leon. Tan de mañana, señor,
vestido? *Arias.* Bien por mi vida;
pues estando tú vestida,
de mí te admiras, Leonor?

Leon. El cuidado lo ha causado
de verte en tan grande empeño.

Arias. Quitete el cuidado el sueño,
mas no te vista el cuidado.

Yo, Leonor, no me he vestido,
porque no me desnudé,
como estoy me recosté;

pero tampoco he dormido,
que las muchas prevenciones,
que es preciso disponer

contra tan grande poder,
traen mis imaginaciones,
sino medrosas, inquietas;

y no es el desvelo mucho
en mí, pues tan cerca escucho
de Don Sancho las trompetas,

y defender la Ciudad
me toca, y aseguralla:

pero tú de qué muralla
buscas la seguridad?

Si aguardas al arrebol
del Sol, hasta que el nublado
de esta guerra haya pasado,

no ha de declararse el Sol.

Leon Ni espero que se declare,
ni sé si despues lo hará.

Pedr. Y en eso quién perderá
mas? *Leon.* Quien mas lo deseare,
y en mí no puede caber
ni aun esa pérdida. *Pedr.* No?

Arias. No hables tú donde hablo yo:
él vendrá mas á perder,
en quanto á su inclinacion,
que en él es como lo creo,
decente y justo el deseo,
pero por otra razon,
ni perdiera ni ganara,
porque es (esto es evidente)
tan noble como valiente,
Don Diego Ordoñez de Lara.

Pedr. Oir á este hombre alabar
de valiente, me enfurece.

Arias. Dixeras que lo merece,
si le vieras pelear;
porque su espada y su lanza
asombro del Moro son.

Pedr. Asómbrales su opinion.

Leon. Pero esa cómo se alcanza?

Arias. Quién te mete en eso á tí?

Pedr. Con la dicha de encontrar
cobardes á pelear.

Arias. Pues él no la ganó así,
sino de sangre bañado,
entre mucha derramada.

Pedr. Trata de ceñirme espada,
pues la ocasion ha llegado,
y verás que no me espanta
él ni Ruíz Diaz mi tío,
que todos tenemos brio.

Arias. Presto será, mas la Infanta
viene ya: vete, Leonor.

Leon. Yo, pues por qué?

Pedr. Porque es vano
te hayas vestido temprano.

Leon. Qué necio eres? *Arias.* En rigor
nada importa en quanto á mí;
pero sin ser menester
madugar hoy, y no ayer,
arguye cuidado en tí:
y deshecho lo tratado
ya por la guerra presente,

no es en quien eres decente
darle indicios de cuidado.

Leon. El llegarlo tú á mandar
basta. *Arias.* En nuestro quarto espera.

Leon. Desde esta puerta primera
lo escucharé. *Pedr.* Qué pesar
lleva! *Retírase Leonor.*

*Salen la Infanta é Isabel criada, ha-
blando con un criado que se vuel-
ve á entrar.*

Inf. Avisad á Don Diego,
que ya le aguardo. *Arias.* Señora?

Inf. Padre? *Arias.* Vestida al aurora?

Inf. Cómo ha de tener sosiego
quien nació tan desdichada?

Isab. Señora, del Cielo fia
tu alivio. *Inf.* Ay Isabel mía!

Arias. Pedro, que le ciña espada
dice, y con tu permission
se la ceñiré. *Inf.* Mirad,
que aun es muy poca su edad.

Pedr. Pero mucho el corazon.

Arias. Ya será fuerza, señora.

Inf. Mis pesares acrecienta
el correr por vuestra cuenta
la defensa de Zamora,
que vuestros hijos son ya
mis hermanos. *Pedr.* Nuestras vidas
serán por vos bien perdidas.

Arias. Echada la suerte está.

Al paño Leonor.

Leon. Qualquiera en mi contra es.

Inf. Tambien le alcanza á Leonor
del Rey Don Sancho el rigor.

Pedr. Qué importa?

Salen Don Diego y Lain.

Dieg. Dame tus pies.

Inf. Don Diego, seais bien venido.

Diego. Traigo tan poca esperanza
del buen efecto, señora,
que mi venida excusara
si pudiera. *Inf.* No ha diez dias,
Don Diego, que yo esperaba
con galas vuestra persona,
no en mi contra con las armas.

Diego. Bien sé yo que no conformen
con la intencion las palabras;
pues no ignora vuestra Alteza,

que

que tengo en Zamora el alma,
y de mi Rey vuestro hermano
las numerosas Esquadras,
que en esa florida márgen
del Duero, foso de plata,
ya tomando puestos vienen,
y con las tiendas que pliegan,
portátil Ciudad fabrican
en su espaciosa campaña;
no en contra de vuestra Alteza,
si es inútil mi embaxada,
se han movido, sino en contra
de Diego Ordoñez de Lara.

Leon. Y contra mí. *Pedr.* La lisonja
pudiera estar excusada.

Inf. Que así lo juzgueis estimo:
tomad asiento, y la causa
decid de vuestra venida,
aunque no llego á ignorarla.

Diego. Ya, señora, os obedezco: *Siéntase.*
oid. *Arias.* En vano se cansa.

Diego. El Rey Don Sancho, señora,
dice, que siendo su hermana
vos, es contra su decoro,
que de él viváis separada,
mientras no tomeis estado,
de cuyo efecto se enearga;
y así, como hermano os ruega,
y como Rey vuestro os manda,
que le entregueis á Zamora,
porque no diga la fama,
que vos en desprecio suyo
hacéis fuerza lo que es gracia;
pues de Castilla no pudo
su padre emanciparla,
y que en el Palacio suyo,
como de Castilla Infanta,
estareis mejor, que no
de Arias Gonzalo amparada,
por cuyo consejo dice,
que le defendéis la entrada
en Zamora, amancillando
la nobleza de su casa
con tal traicion: (yo refiero
de Don Sancho las palabras,
que á otro que mi Rey no fuera,
le respondiera mi espada)
y de esta Ciudad en cambio,

dice, que en la Castellana
Corona ó en la Leonesa
os dará, si retirada
quereis vivir, la Ciudad
que eligiereis entre tantas,
y que os resolvais primero,
que arrimando al muro escalas,
con execucion sangrienta
castigue osadías vanas.

Esto; señora, es en suma
lo que el Rey decir me manda,
pensad muy bien la respuesta.

Inf. Ya la tengo bien pensada.

Decidle al Rey, que ni culpo
ni apruebo, que con las armas,
desposeyendo á García
y á Alfonso, se coronara
Rey de Leon y Galicia,
porque es crueldad paliada,
con algunas opiniones,
de que las fuerzas Christianas
triumfarán mejor del Moro
unidas que separadas:
mas quitarle á Doña Elvira,
siendo mozer y su hermana,
una Ciudad, que pudiera
dársela en dote á una Dama,
fué resolucion tan fiera,
que el Real decoro ultraja,
y que para no creerle
me ha dexado escarmentada,
mas no para defenderme;
y aunque otra vez en España:-

Arias. Vuestra Alteza se reporte,
que del Rey las amenazas
claro está que hablan conmigo,
puesto que traidor me llama.
Permitid que por mí vuelva,
en tanto que reparada
de la ira vuestra Alteza,
le pueda con mas templanza
responder. *Inf.* Como á mi padre_
os obedezco. *Pedr.* Las armas
responden mejor. *Diego.* Don Pedro?

Arias. O vete allá fuera, ó calla.

Diego. No hay pocos años prudentes.

Arias. El ser de todos la causa
le disculpa. *Leon.* Tarde espero,
que

que se logre mi esperanza.

Arias. Don Diego, el Rey y Don Fernando
dos horas ántes que el alma
diese á su Hacedor Divino,
incorporado en la cama
con dificultad, supliendo
sus pocas fuerzas las ansias,
en mal formados acentos
de balbucientes palabras,
me dixo: Gonzalo, amigo,
mi muerte está tan cercana,
que casi siento los filos
de su invencible guadaña:
quando en presencia de todos
mis hijos la dixe á Urraca,
quejándose de que sola
quedaba desheredada,
que allá en Castilla la Vieja
un rincon se me olvidaba,
y que al que se le quitase
mi maldicion le alcanzara.
Amen, respondieron todos,
sino es Don Sancho, que calla
este indicio, sobre muchos,
que desde su tierna infancia,
de su soberbia tenemos,
y de sus fieras entrañas.
Rezelosamente inquieto,
casi en las últimas vascas,
para lo que mas me importa
mis sentidos embaraza.

Sacadme de este cuidado:
á vuestras valientes canas
deba mi hija su amparo,
como debió su crianza.
De asistirle y defenderla
me habeis de dar la palabra
mientras vivais: esto os ruego
y os mando, que no sin causa
es la Ciudad que la dexo
Zamora la bien cercada.

Esto dixo, y en sus manos,
ya de tacto y calor faltas,
pleyto homenaje le hice
de servirle y ampararla.
Y en quanto á pensar que pueda
caber en mi sangre mancha
de traicion por defenderla,

que el Rey Don Sancho se engaña,
y todos los demas mienten,
defenderé en la estacada,
que aunque setenta años tengo,
como esta nieve declara,
que la rizó la costumbre
de encogerse en la celada;
no ha mucho que acaudillando
en las Vegas Toledanas
del ya difunto Fernando
las vencedoras Esquadras,
animaba los Soldados
al trabarse la batalla,
mas que oratorios recuerdos
el exemplar de mi espada.
Yo obedezco á mi Rey muerto,
mas no aconsejo á la Infanta;
que yo solo defenderla
prometí, no aconsejarla,
que si la defensa juzgan
por empresa temeraria,
contra mí fuera el consejo,
pues sobre mis hombros caiga.
Y en fin, si Don Sancho gusta
de entrar á ver á su hermana,
abiertas tendrá las puertas,
y mis labios á sus plantas;
pero al Exército suyo
le hará resistencia tanta
Zamora, que rescuite
las memorias de Numancia.

Diego. Don Arias, viven los Cielos,
que en defensa de la Infanta
con vos y con vuestros hijos
muriera en esas murallas,
si el peligro de este arrojó
con vuestras vidas cesara;
pero de este lance el riesgo
no con la muerte se acaba.

Arias. En vos no, pues no os obligan
como á mí precisas causas.

Diego. No veis que guardar no debe
ni homenaje ni palabra
contra su Rey el vasallo?

Arias. Yo sí, con segura fama,
pues el homenaje hice
tambien á mi Rey. *Diego.* Don Arias,
no alumbra el Sol que se puso.

Arias.

Arias. Yo haré notorio en España,
que me desnaturalice.

Dieg. Advertid:- *Inf.* Don Diego, basta.

Diego. Mi intencion, señora, es buena.

Inf. No la ignoro, pero es vana.

Decidle al Rey, que aunque juzgue
que su crueldad me acobarda,
ni de sus promesas fio,
ni temo sus amenazas;

y que ambicion mas honrosa
seria mover sus armas

contra veinte Reyes Moros

que señorean á España,

que quitar contra el precepto

de su padre y de su fama,

solo un rincon en que vive
una muger y su hermana.

Però ha de comprar Don Sancho

á mas precio que su infamia,

lo que por tan fácil juzga;

porque ántes que en las murallas

de Zamora fixar vea

la sangre que al Duero corra

de su gente será tanta,

que en separados arroyos,

mezclándose con sus aguas,

juzgue sus frias corrientes

listas de cristal y grana.

No piense que soy Elvira,

que por indeterminada

vive pobre y escondida

quizá en rústicas cabañas;

porque han de buscar socorro

contra su ambicion tirana,

mi razon de los Christianos,

y de los Moros mi rabin;

y quando me falten todos,

mas que millares de Esquadras

logra una muger resuelta,

y con razon irritada.

Arias. Mirad, señora, si ántes:-

Inf. Mi cólera no me mata?

Diego. Señora, escuchad, *Inf.* Dexadme:

un bolcan llevo en el alma. *Vase.*

Arias. Guárdeos el Cielo, señor

Don Diego. *Diego.* Señor Don Arias,

mirad que es muy grande arrojó

el vuestro. *Arias.* Pero la causa
que á tanto arrojó me obliga
es mayor. *Vase.*

Leon. Y mi desgracia.

Pedr. Entrando en un Monasterio

mi padre á Leonor mañana,

no quedará quien arriesgue

con nuestras muertes su fama,

que en mi padre y en sus hijos

nuestro linage se acaba. *Vase.*

Diego. Ya solo un medio me queda.

Lain. Muchos mas brios que barbas

tiene el rapagon. *Sale Leonor.*

Leon. Don Diego?

Diego. Leonor, pues la temeraria
resolucion has oido

de tu padre y de la Infanta;

ya vés que solo la tuya

puede lograr mi esperanza.

Leon. De mi parte no hay estorbo,

que tú te resuelvas falta.

Lain. Mas que aguardais á que vuelvan.

Diego. Pues si estás determinada,

yo vendré por ti esta noche.

Leon. Bien podrás, si ántes que salgas

hoy de Zamora, conmigo

te desposares. *Lain.* No es rana.

Diego. Pues no es lo mismo? *Leon.* Señor

Don Diego Ordoñez de Lara,

en siendo yo vuestra esposa,

seré con mi padre ingrata,

no porque en mí caber pueda

la menor desconfianza,

que soy nieta de Lain Calvo,

si vos lo sois de Mudarra.

Y puesto, señor Don Diego,

que es vuestra cordura tanta,

no quiero arriesgarlo todo

por el que no arriesga nada.

Diego. No tengo que responderte,

tú con tu padre lo trata,

que lugar nos dará el Cerco.

Leon. Yo se lo diré á la Infanta,

que es mas seguro. *Diego.* Bien dices.

Lain. Pues no se hable mas palabra.

Diego. Que si Don Sancho se enoja,

como tú vivas en Salas

gustosa, casa tenemos.

Lain.

Lain. Y bien desembarazada.

Leon. Como tú no lo sintieras,
pluguiera á Dios se enojara.

Diego. Nada sentiré contigo.

Leon. Si tú de mí no te apartas,
juzgaré Palacio altivo
la mas rústica cabaña.

Beat. No aventuras qué le vean,
pues tan poco tiempo falta.

Lain. Advierte que Arias Gonzalo
sin duda en la puerta aguarda.

Leon. A Dios.

Diego. A Dios, Leonor mia. *Vanse.*

Lain. Y tú saldrás con tu ama?

Beat. Sí, como me des la mano
de esposo. *Lain.* Quédate en casa. *Vans.*

*Tocan cajas y clarines, y salen el Rey
Don Sancho, Don Rodrigo de Vi-
var, Barba, y Soldados.*

Rey. Ya de Diego Ordoñez siento
la tardanza. *Rodr.* Si ha mudado
con tu promesa de intento,
la respuesta habrá pensado.

Rey. Pensarla es atrevimiento,
que sino tiene defensa
contra mi poder, qué piensa,
si pudiéndolo excusar
la quiero recompensar?

Rodr. Dudará la recompensa.

Rey. Pues si el loco que la ampara
no me abre las puertas luego,
y en mi ofensa se declara,
la he de entrar á sangre y fuego.

Rodr. Mucho, señor, me pesara,
que defenderla quisiera;
porque si se resolviera
vuestra hermana y mi señora,
tomar tan presto á Zamora
difícil juzgo que fuera;
que como por la experiencia
tuvo del Cerco evidencia,
ha días que le previene
Don Arias Gonzalo, y tiene
mucho valor y prudencia.
Sus hijos, siendo Soldados
grandes; por no exercitados,
son mis cercanos parientes,
y sé que son muy valientes,

porque sé que son honrados.

La guarnicion es bastante
para estar bien defendida,
la provision abundante,
y á quien sobra la comida,
no hay peligro que le espante.
Y para no ser minada,
sobre estar tan bien murada,
que son sus muros de acero,
de un lado la cerca el Duero,
del otro Peña-Tajada.

Si asolarla es vuestro intento,
en mí entender seria error,
que ha de ser trance sangriento;
y en fin, por decir, señor,
sin rebozo lo que siento,
del asalto es evidente
el riesgo, no contingente,
que bien defendidos y altos
sus muros, á dos asaltos
habeis de quedar sin gente.

Rey. No teneis que aconsejarme,
que en Zamora, Don Rodrigo,
por mí solo he de guiarme.

Rodr. Ya, señor, podreis culparme,
si otra vez os contradigo.

Salen Don Diego Ordoñez y Lain.

Diego. Beso tus pies. *Rey.* Tu tristeza
me declara la enterza
con que Urraca ha respondido.

Diego. Convencerla no he podido;
mas no admires que su Alteza,
quando se juzga ofendida,
te respondiese enojada.

Rey. Presto estará arrepentida,
si está tan bien defendida,
como mal aconsejada
de ese traidor. *Diego.* Te ha engañado,
señor, el que te ha informado;
porque en negarte á Zamora
Doña Urraca mi señora
no está Don Arias culpado.

Rey. Yo á su traicion lo atribuyo,
que sin el amparo suyo
mudara Urraca de intento.

Diego. Fuera contra el juramento,
que hizo á su Rey, padre mío;
y pues es noble y honrado,

y á morir de conocido
se arroja por lo jurado,
que no le llames te pido
traidor, sino desgraciado.

R. y. No le obliga contra mí.

Rodr. No disputo si es así;
mas él prometió lo justo,
y no es ir contra tu gusto,
lo mismo que contra ti.

Y puesto que nadie ignora,
que yo no sacar juré
la espada contra Zamora,
ni la Infanta mi señora,
como en fin lo cumplíé,
y llamas traicion, señor,

lo que es preciso en rigor?
Pues yo en la culpa le igualo,
si es traidor Arias Gonzalo,
tambien yo seé traidor.

R. y. Mucho este Cerco sentís.

Rodr. El ser contra vos me abona.

Lain. No está de enojarse un tris.

R. y. Pero vos á qué venís?

Rodr. A guardar vuestra persona.

Dentr. uno Seguidle todos, matadle.

Dentr. Bell. No podréis.

R. y. Mas qué ruido

-- es ese? *Sale un Soldado.*

Sold. Que un hombre huyendo
de la Ciudad ha salido.

Lain. Y ya los que le seguian
se han vuelto. *R. y.* No es su designio
en favor de los cercados,
pues estorbarlo han querido.

Rodr. Presto sabrémos la causa.

Diego. Sin duda de algun delito
busca en tu Ejército amparo.

R. y. Otro será su motivo,
pues le traen á mi presencia.

Salen Bellido y Soldados.

Bell. Dame tus pies. *R. y.* Di qué ha sido
la causa de que vinieses
huyendo? *Bell.* Es haber querido
darte á Zamora, á pesar
de Arias Gonzalo y sus hijos.

Lain. Malo es esto. *Bell.* Y como saben
que me es fácil conseguirlo,
darme la muerte intentáron,

y el Cielo piadoso quiso,
que de todos me librara.

R. y. Yo tu buen deseo estimo;
pero mucho dificulto,
que puedas lograr el mio.

Bell. Pues sin que pierdas tres hombres
de tu Ejército, te afirmo,
que he de entregarte á Zamora,
ó mi garganta al cuchillo,
si mi promesa no cumplo.

R. y. Jamas tal gozo he tenido:
pues yo prometo premiarte.

Rodr. Que esta es traicion imagino. *ap.*

Diego. Pues tú de qué modo puedes
cumplir lo que has ofrecido?

Bell. Su Magestad solamente
verá por sus ojos mismos,
que es fácil, y no lo es tanto,
si alguno les da el aviso,
si bien, aunque se le diesen,
no es posible el impedirlo.

R. y. Pues no quiero dilatarlo;
vamos. *Rodr.* Mira:-

R. y. Don Rodrigo,
nada me digais, que ya
la pasion he conocido
vuestra y de Don Diego Ordoñez:
ven, que solo he de ir contigo.

Diego. Las murallas se coronan
de gente. *Bell.* Habrá procedido
de mi venida. *R. y.* Es sin duda.

Bell. Qué cobarde es el delito! *ap.*
Asómase Arias Gonzalo al muro.

Arias. Ha famosos Castellanos?

Lain. Desde el muro nos da gritos
Arias Gonzalo. *R. y.* Qué quieres?

Arias. Al Rey mi señor suplico,
que me escuche. *R. y.* Ya te escucha.

Arias. Pues mira no des oidos
á ese aleve, Rey Don Sancho,
no digas que no te aviso.

R. y. En vano engañarme intentas.

Bell. Bien conoce su peligro.

Diego. A no estar el Rey presente:-

Arias. Estando yo con mis hijos
me dixerón, no ha un instante,
los que intentáron seguirlo,
que del Cerco de Zamora-

un traidor habia salido.

Bell. No le valdrá su cautela.

Diego. Mal mi cólera reprimo.

Arias. Traidor fué tambien su padre,
cobarde y advenedizo;

y si para conocerle
no es bastante lo que he dicho,
Bellido tiene por nombre,
hijo de Delfos Bellido.

Rodr. Advertid:-

Rey. Nada me adviertas,
que ya sé de quien me fio.

Arias. Alguna traicion intenta,
y aunque qual es no he sabido,
caballo de mala raza,
no da de lealtad indicio.

Bell. Presto verá el Rey tu engaño.

Rey. Vamos pues, que ya le he visto.

Arias. Protesto al mundo, que yo
mi obligacion he cumplido.

Rey. No has de lograr tu cautela.

Arias. Fidalgos, sedme testigos. *Vase.*

Lain. El viejo se desgañita.

Bell. A mucha empresa me animo.

Diego. Vive Dios; que he de matarle.

Bell. Ven, señor. *Rey.* Vamos, Bellido.

Rodr. Ruego al Cielo, que instrumento
no sea de tu castigo.

~~En esta parte se representa el fin de la obra.~~

JORNADA SEGUNDA.

Suena dentro ruido, y dice Don Rodrigo:

Rodr. Alguna traicion ha hecho,
pues huye del Rey Bellido:

Dame el caballo. *Dentro el Rey.*

Rey. Traidor,
aguarda. *Sale Bellido.*

Bell. En vano me animo,
que la turbacion ha puesto
á mi torpe fuga grillos.
Allí Ruy Diaz me sigue,
allí á Diego Ordoñez miro,
y aquí me persigue el Rey
tan airado como herido;
todos me alcanzan: adónde
me esconderá el temor mio,
que no vea el espantoso

semblante de mi delito?

Ah si se abriera la tierra,
porque en su horroroso abismo
me asegurara la muerte
del temor y del castigo!

Sale el Rey herido.

Rey. Espera, cobarde, espera.

Bell. Ea, muerto valor mio,
pues está tan cerca el riesgo,
resucita del peligro.

Zamora, recibe á quien
por librarte compasivo,
traidoramente piadoso
cometió el mayor delito. *Vase.*

Rey. Aguarda; pero ay de mí!
que sin aliento porfio
en mi venganza; Ruy Diaz,
Don Diego Ordoñez, amigo,
que muere Don Sancho.

Dent. D. Diego. Aquí
se escucháron los gemidos:
seguidme. *Rey.* Don Diego Ordoñez
de Lara?

Salen Diego Ordoñez, Lain y Saldados.

Diego. Pero qué miro!
á mis ojos vuestra muerte,
y vuestro amor en mi oido?
de qué os sirvió mi lealtad,
si os faltó en este peligro?
Aguarda, traidor; mas Cielos,
que alevos le han recogido
los traidores Zamoranos,
pues ya se vuelve Rodrigo
de Vivar. *Lain.* No le alcanzó,
que aunque mas esfuerzos hizo,
como espuelas no llevaba,
al Cid y al caballo antiguo
se los dexó como dos
Babiecas el tal Bellido.

Diego. Señor Don Sancho, callais?

Lain. Ahora el nombre le convino
que al buen callar llaman Sancho.

Rey. Ay Don Diego! que ya tibio
y helado el corazon usa
de los últimos latidos:
no lástima de mi muerte
tengais, vasallos y amigos,
exemplo tomad en ella,

que aunque me ha muerto Bellido,
no es Bellido quien me ha muerto,
del Cielo viene el castigo.

La maldición de mi padre
cortó de mi vida el hilo,
mi inobediencia segur
fué de mis años floridos.
Pero ya el labio se pasma,
ya el uso de los sentidos
fallece: Don Diego, á Dios.

Y vos, Señor Infinito,
permitid que con mi vida
satisfaga mis delitos. *Muere.*

Diego. Para ver esta desdicha,
ojos, no os hubiera sido
mejor no haber visto al Cielo?
Rey Don Sancho, señor mio,
pues que te pierdes mi amor,
no te pierdan mis suspiros.

En hora cruel y aleve,
en triste infelice signo
de los campos de Zamora
pisaste el suelo florido:
espinos produjo airados
contra tu pie su distrito,
que al nocivo áspid astuto
le diéron traidor abrigo.

Rey, señor, amigo? *Lain.* Entona,
si puede ser, mas quedito,
que eso es de viuda que grita
por cumplir con los vecinos.

Diego. No hay cordura en dolor tanto.

Lain. Pues por San Nuflo bendito,
que aunque yo callo, le diera
al traidor perro morisco
zarazas en chicharrones.
Pero ya llega Rodrigo
de Vivar, y del caballo
se arroja hecho un basilisco.

Diego. Buena noticia le espera.

Lain. Mucho el Cid ha de sentirlo.

Sale Don Rodrigo de Vivar.

Rodr. O mal haya el Caballero,
que el acicate bruñido
aparta del borceguí:

Don Diego? Pero qué he visto!
es muerto el Rey? *Diego.* De mis ojos
te informe el idioma vivo,

sino lo hace su cadáver.

Rodr. Y responderte los míos,
sirviendo el llanto obediente,
al daño y al beneficio
de embarazar á los ojos,
por no verlo, y por sentirlo.

Lain. Qué mal parecen los hombres,
de valor tan conocido,
llorando como dos Dueñas!
mas bien parecen, mal digo,
porque solo en los valientes
no tiene el llorar peligro.

Rodr. Que murió el bravo Don Sancho,
y á manos de un mal nacido,
cobarde de obscura sangre!

Ah Rey! que no te han valido
la defensa de mi brazo,
ni la voz de mis avisos.

Mal haya el caballo, amen,
de raza villana, hijo
de zayno, villano padre,
pues perezoso y remiso,
de traicion tan inhumana
me estorbó el justo castigo.

Caballeros Castellanos,
Fidalgos y bien nacidos,
muerto es vuestro Rey, llegad,
alcance á vuestros oídos
la noticia desdichada
de su muerte por mi aviso.

Yo que pudicra vengarle
por mi deuda y por mi brio,
solo ocasionaros puedo
á su venganza, pues quiso
el Cielo que dí á Fernando,
su muerto padre y Rey mio,
palabra de no empuñar
contra Zamora los filos
de esta cuchilla, que tantos
cuellos troncó en su servicio.
Palabra dí, gima yo,
pues obligado me miro
á cumplirla en dolor tanto.

De polvo se cubra el limpio
blanco espacio de mi barba,
y enmarañados los hilos
de plata que la guarnecen,
si los dexa el dolor mio,

queden en mi rostro solo
para feo desaliño.
Yo no le puedo vengar,
que á poder, en sangre tinto
viera el Zamorano campo
coral, en vez de rocío.
Sangre bebieran las plantas
de su alevoso distrito,
y en vez de arroyos nevados,
corrieran sangrientos rios.

Dentro de Zamora está
el traidor, que yo le he visto
entrar por la aleve puerta
que la traicion le previno:
allí, Castellanos nobles,
está el muerto Rey amigo,
y allí quien traidoramente
le dió la muerte atrevido.
Hay alguno entre vosotros,
ya que yo estoy impedido
por mi palabra, que venga
á tantos escarnecidos?

A todos toca, y cada uno
puede quedar por sí mismo
satisfecho; solo yo
no puedo por mi destino,
mas que cumplir la palabra,
que pone á mi valor grillos.

Diego. Nadie responda, que donde
estoy yo, será delito
que otro hable; y á pensar
que presunja Rodrigo
de Vivar, que necesita
de exórdios el valor mio,
y que su afecto no nace
mas de su leal cariño,
que de duda en mi valor,
le acordara prevenido
quántas veces á su lado
de Alarbe sangre teñido
me vió tan mudado el rostro,
tan disfrazado el vestido,
que á no avisarle mi brazo
valiente de que era mio,
entre mortales horrores
me hubiera desconocido.
A mí, nobles Castellanos,
me toca el duelo, y le admito

por vasallo, como todos,
y como ninguno, amigo.
En estos leales brazos
despidió el postrer suspiro
el difunto Rey, y á mí
el último á Dios me dixo.
Yo á Zamora retaré,
que pues el Cid impedido
no puede por la palabra
que le dió á Fernando vivo,
yo que puedo, la daré
á Sancho su muerto hijo.
Y así, en sus difuntas manos
pleytesía haciendo, digo, *Arrodillase.*
que vengaré como noble
su muerte contra el altivo
muro de Zamora, y contra
los cómplices fementidos,
que hubieren sido instrumentos,
dando calor ó permiso
á la traicion; y lo juro,
en estos cárdenos lirios
puestas las manos, los ojos
en los azules zafiros,
la intencion en la justicia,
y la saña en el delito. *Levántase.*
Tomad en hombros el cuerpo
del Rey difunto, y dé aviso
el bronce, y el parche ronco
se queje, no del castigo
herido de la baqueta,
sino del dolor herido.

Caxas destempladas y sordinas.

Rodr. Solo en desdicha tan grande,
Don Diego, tengo el alivio
de ver vengado á Don Sancho
por vuestra mano. *Diego.* Yo afirmo
de mi obligacion que muera,
ó dé á la traicion castigo.

Lain. Pobre de mi amo, que
no sabe lo que ha ofecido.

Rodr. Y cuándo iréis á Zamora?

Diego. Luego que los rayos limpios
de mañana alumbren, pues
ya los de hoy se han escondido.

Rodr. Qué envidioso me tenéis?

Diego. Pues Ruy Diaz ha podido
envidiar á nadie? *Rodr.* Sí,

que

que aunque yo en los enemigos
 Esquadrones vencí á quantos
 se me pusieron altivos,
 á mí solo me vencí,
 quando en desagravio mio
 dí muerte al Conde Lozano,
 dando el amor al olvido,
 que tenia á mi Ximena:
 y como á vos esto mismo
 veo que os va á suceder,
 que me dé envidia es preciso,
 que en la hazaña mayor que hice,
 otro me haya competido.

Diego. Bien lo padece mi alma.

Rodr. Quedaos á prevenirnos,
 que yo acompañaré el cuerpo,
 é igualmente repartidos,
 vos id á lo que podeis,
 que yo á lo que puedo asisto. *Vase.*

Lain. A qué te quedas, señor?

Diego. Ay Lain! pues he cumplido
 con lo que toca al honor,
 á la lealtad y al cariño
 de mi Rey, dexa que cumpla
 tambien con el amor mio,
 que tambien es Rey, y Rey
 que reyna en los alvedrios:
 ay soberana Leonor!

Lain. A buen tiempo das suspiros.

Diego. Solo este alivio me queda.

Lain. Y otro, que es mayor alivio.

Diego. Otro alivio puede haber
 en mi mal? *Lain.* Sí señor mio.

Diego. Di qué? *Lain.* Aceptar el duelo,
 como parece preciso,
 el valiente Arias Gonzalo,
 y sus valerosos hijos.

Diego. Pues cómo es alivio el mal,
 si el tormento mas esquivo
 da mi dolor es crecer,
 que defienden el delito
 de Zamora los hermanos
 y el padre de quien tan fino
 adoro, de quien tan fiel
 amo, y quiero tan rendido?

Lain. Pues ahí el alivio está.

Diego. En qué? *Lain.* En que si al desafío
 salen esos, y tu espada

hace su ordinario oficio,
 matando suegro y cuñados,
 quedas dichoso marido.

Diego. Mi desdicha te perdió,
 Leonor, ó mi afecto tibio;
 sí, mi tibio afecto, pues
 á ser ardiente, á ser fino,
 quando mi labio quisiera
 volver por el dolor mio,
 viendo la muerte del Rey,
 á no estar mi amor remiso,
 hiciera que las palabras
 se quedaran en suspiros.
 Mas ay! que si tibio fuera
 mi amor, no sintiera el filo
 duro de perderte en tanta
 tropelía de martirios.
 Violencia fué rigurosa
 de mi alevoso destino,
 que el infeliz no da paso
 que no sea al precipicio.
 Yo contra el muro piadoso,
 que te guarda, ofrecí el brio
 de esta espada, que en tu nombre
 le dió tanto honor al mio?
 Solo yo entre tantos tengo
 de procurar ofendido
 derramar tu sangre noble,
 manchando su candor limpio?
 Pero no puede ser ménos,
 piensa, Leonor, ofendido
 tu decoro, llama ingrato
 á quien adora rendido,
 cúlgame de falso amante,
 véngate en oprobios míos;
 pero no pienses, Leonor,
 que aunque te pierda (qué digo?)
 quo aunque te pierda (otra vez
 vuelva el dolor á decirlo)
 puedo dexar de cumplir
 lo que al Rey he prometido,
 lo que hice notorio al campo;
 que en casos de honra es lo mismo
 en los hombres como yo,
 prometerlo que cumplirlo.

Lain. Pues está echada la suerte,
 señor, no hay sino buen brio,
 que si una Leonor perdemos,

hallarémos veinte y cinco.

Diego. Yo otro amor? Ay Lain! cómo puede borrarse el fixo carácter que me imprimieron aquellos ojos divinos?

Lain. Habiendo un hombre que aprenda á ser amante en estilo de Dama, pues la mas fina se muda ya por oficio. Amores y peréndengues, y entre colores distintos de atenciones y de cintas, la que duró algun poquito, quiere la atencion dorada para el color amarillo.

Diego. Dexa disparates. *Lain.* Oye, que si no me engaño, ruido he sentido de pisadas de Zamora en el camino; mira que es la noche oscura, y estás solo, y hay Bellidos.

Diego. Solo estoy?

Lain. Si á mí me cuentas, haces mal. *Diego.* No estoy conmigo?

Lain. Un hombre es.

Diego. No mas? *Lain.* No mas, de uno es este primerito, pero mas son de quinientos hombres los que trae consigo.

Diego. Uno veo yo. *Lain.* Mi miedo puso á dos ceros un cinco.

Diego. Miedo tienes? *Lain.* Sí señor, desde que era tamañito.

Diego. Pregunta, pues por aquí pasa, quién es. *Lain.* Es delito ser preguntador. *Dieg.* Pues dexa que llegue. *Lain.* Estoy convenido.

Salé Pierres. Maguer que la noche sea tan negra, obrigado he sido de la hija de Don Arias á escudriñar el camino en busca de Diego Ordoñez; y aunque es tamaño el peligro, un Escudero de pro non ha de hallar perjuicio para servir á una Dueña en materia de amotios: pero aquí hay gente; qué fuera,

que pensarán que Bellido era yo, é me sacudieran?

Diego. Quién viene allá?

Pierr. Hecho é dicho:

quién diré que soy? *Diego.* No hablas?

Pierr. Mentir ha de ser preciso:

un Escudero de Diego

Ordoñez. *Diego.* Criado mio?

Pierr. Pues sois Diego Ordoñez vos?

Diego. Sí. *Pierr.* Catad, señor mio, que en tanta cuita el pavor desconoceros me fizo:

Pierres soy, señor Don Diego.

Lain. Si no hablas, te vendimio.

Diego. Pierres, qué venida es esta y en tal tiempo? *Pierr.* Suerte ha sido encontrarnos sin escuchas.

Diego. Quién creerá, Cielos divinos, que lo que gloria otras veces, sea esta vez mi martirio?

Quién te envia? *Pierr.* Vuestra fembra.

Diego. Mia, Pierres? hado impio, por qué me le representas, quando se pierde el alivio?

Qué quiere Leonor? *Pierr.* Fablemos á solas, é á mí me dixo con tantas lágrimas:- *Diego.* Debe de llorar los males míos.

Pierr. Que á tamaño atrevimiento me dió Don Diego motivo.

Diego. Pues cómo ha de hablarme?

Pierr. Entrando

vos en Zamora conmigo,

que guardian de una puerta

Arias Gonzalo me fizo,

ó para que éntredes traigo

la llave aquí del postigo.

Lain. Pero á muy bellaco fin.

Diego. Si me acuerdas el peligro, por qué quieres que le excuse?

Lain. Pese á mí, por eso mismo.

Pierr. Qué á la mi mandaderia respondes? *Diego.* Que voy contigo.

Pierr. Pues vamos, vos llevaré por donde no seais visto.

Diego. Ven, Lain. *Lain.* Fuerza ha de ser.

Diego. Vamos, amor ofendido, á disculpar el semblante

de mi aparente delito.
Pierr. Yo voy guiando. *Lain.* Señor,
 que repares te suplico
 en quien te fias, señor.
Diego. Solo en mi valor me fio,
 y en darles á mis amantes
 ojos, puestó que he perdido
 á Leonor, con su presencia
 el último triste alivio.
Lain. Señor San Millan, sacadnos
 con bien de este desatino. *Vanse.*
Salen la Infanta de luto, Leonor, Isabel
y Beatriz con bugías, y Arias Gonzalo.
Inf. No hay consuelo á tanto mal.
Arias. Yo, señora, os lo confieso;
 pues no hay dolor, cuyo exceso
 sea á tanta causa igual.
Leon. Señora, el dolor en parte
 templá, con que te desvelas.
Arias. Pues tú, hija, la consuelas
 tocándote tanta parte?
 tú solicitas templado
 el afecto que mostró?
Leon. Pues yo, señor, por qué no?
Arias. Porque á tu padre ha infamado,
 y á tus hermanos y á ti
 la causa de su querella,
 y no han de culparla á ella,
 hija mía, sino á mí.
 A mí, que soy defensor
 de Zamora, y los livianos
 pareceres Castellanos
 dirán que yo fuí el traidor.
 Llorad y sentid, señora,
 el delito que os infama,
 y llóre yo por mi fama
 la deshonra de Zamora.
Leon. Ay de quien tanto dolor
 sienta infeliz, pues no sabe
 qual es la pena mas grave
 entre su afrenta y su amor!
Inf. Mas vuestros llantos prolixos
 me afligen, que mi dolor:
 no ha parecido el traidor?
Arias. Buscándole andan mis hijos,
 pero en vano es su porfia,
 aunque es tanta su razon,
 que á quien hizo tal traicion

la tierra le tragaria.
 Permision dexo en las puertas,
 para que si del contrario
 campo llegaren algunos,
 como sean pocos, entrando
 en Zamora, sean testigos
 del dolor con que lloramos,
 que de esto y mas necesita
 la satisfaccion de tantos.
Leon. Con esto podrá Don Diego ap.
 entrar sin ser reparado.
Inf. Nunca yo, hermano infelice,
 para tanto dolor, tanto
 sentimiento, de Zamora
 la puerta hubiera cerrado.
 Triunfaras de la Ciudad,
 y yo al estilo Romano,
 como rendida en el yugo,
 fuera triunfo de tu carro.
 Sobre mis soberbias sienes
 pusieras los pies, hermano,
 primero que tu tragedia
 fuera razon de mi llanto.
 No quede indicio, no quede
 señal en mal tan tirano,
 que de dolor no parezca:
 las plañideras llorando
 por las calles y las plazas
 usen su piadoso cargo.
 Las campanas clamoreen,
 tan sin tregua y sin descanso,
 desde este punto infelice,
 hasta los siguientes rayos
 del Sol, que cuenten despues
 los siglos, que en dolor tanto,
 en peso toda la noche
 sin cesar clamoreáron,
 explicando mi dolor,
 intérpretes de mi llanto,
 las campanas de Zamora
 por muerte del Rey Don Sincho.
Arias. La sangre sin fuego hiérve:
 ya llora al difunto hermano
 la que le aborreció vivo,
 sin respeto y sin recato.
Dentro Pedro Arias.
Pedr. Yo si está aquí le hallaré;
 buscadle por allá, hermanos,

no os llamen descomedidos,
que yo no reparo en tanto:

Sale con la daga en la mano.

pero mí padre está aquí.

Arias. Con el acero en la mano
dónde vas, loco rapaz?

Pedr. A vengarme y á vengaros.

Arias. Eso cómo puede ser?

Pedr. Cómo puede ser? matando
al que cruel os injurió,

y al traidor que me ha injuriado.

Arias. Quién es el traidor? *Pedr.* Bellido.

Arias. Pues dónde está?

Pedr. En los Palacios
de la Infanta le vió entrar
algun Argos Zamorano.

Inf. En mis Palacios? *Arias.* Señora,
sosegad el sobresalto,

yo responderé por vos

á mi hijo, y él á quantos

duda en vuestro honor pusieren,

ó necios ó apasionados.

Pedro? *Pedr.* No estoy para oír.

Arias. Hijo? *Pedr.* Padre, pudo tanto
ese nombre con mi amor,
que me detuvo á escucharos.

Arias. Pedro, hijo, ven acá,
quanto te diga mi labio
dalo aquí por infalible,
y despues averiguando
tu sospecha, el traidor busca,
porque nos importa á entrambos:
estás en lo que te digo?

Pedr. Decid, y perded cuidado.

Arias. Habiendo visto que entró
el traidor Bellido, es llano,
que el ignorante juicio,
conociendo interesado
el remedio de Zamora
en la muerte de Don Sancho,
diria, que yo y mis hijos,
como sus muros humanos,
cómplices habemos sido.

Pedr. Eso dice el vulgo vano.

Arias. Veslo, Pedro? pues por qué
no conoces tú que es falso,
quando á nosotros nos culpa
tan sin delito, al cercano,

y aun al próximo discurso?

no pensará temerario,

no parecer en Zamora

el agresor, siendo claro,

que de Zamora salió,

y volvió á Zamora? á tantos

como le buscan oculto,

da que pensar, que guardado

está (el vulgo dirá esto)

de la poderosa mano:

esto motiva que juzguen

que está Bellido en Palacio,

delito tan imposible

de sucedido ó pensado,

que yo tuviera primero,

Pedro, por ménos extraño

ver alumbrar á las flores,

y florecer á los Astros,

quien de hermanos, hijos míos,

os dió el nombre, quien me ha dado

el nombre de padre á mí,

por honrarme y por honraros;

infames quisiera veros,

no que fueran infamados

sus lustres, siendo traidores

su padre y sus cinco hermanos,

no puede ser, yo lo afirmo;

y si puede ser acaso

y no malicia, seria,

que no es en el mundo extraño,

tal vez que haga el delincuente

de la cárcel su s-grado.

Leon. Y si se pudiera dar

algun contingente raro,

por adonde sucediera

llegar el fiero á las manos

de la Infanta mi señora,

asistiendo yo á su quarto,

quando su piedad hiciera

concierto con su desmayo,

yo con mi brio, que soy

hija en fin de Arias Gonzalo,

en su infame vida hiciera

tan escandaloso estrago,

que dividiéndole en trozos,

le desmenuzara tanto,

que su vil cuerpo perdiera

de vista el linco mas Argos.

C

Pedr.

Pedr. Leonor, yo no hablo contigo.

Arias. Pedro?

Pedr. Ni contigo he hablado.

Inf. Luego hablais conmigo? *Pedr.* Sí: sufridme el desembarazo, señora, que lo leal me olvida lo cortesano.

Arias. No fuerais vos hijo mio: una perla es el muchacho. *ap.*

Inf. Pues qué quereis? *Pedr.* Que me deis licencia de ver los quartos de Palacio, que esto importa á vuestro decoro sacro, y á nuestro honor. *Arias.* Bonito es, *ap.* mas reñirle es necesario. Pues cómo vos atrevido osais en presencia estando de la Infanta mi señora?

Pedr. Yo he de verlo. *Inf.* *Arias* Gonzalo, satisfágase Pedro *Arias*, mitad todo mi Palacio; pero tened entendido, Pedro, que habeis injuriado con vuestra desconfianza la fe que tuve á Don Sancho, la piedad con que mis ojos su triste muerte lloraron, el rencor que al traidor tengo, y la venganza que encargo de su traicion alevosa: á mis dientes, á mis manos, al fuégo de mis suspiros, á los mátes de mi llanto, que son las armas que solo por inútiles quedaron á muger tan infelice, que de ella ha desconfiado, en nombre de un vulgo necio, hombre á quien llamé mi hermano.

Pedr. Señora, oid. *Arias.* No te ablandes, hijo. *Pedr.* Dexadlo á mi cargo: oidme. *Inf.* Qué me quereis? mirad, Pedro *Arias*, de espacio los mas ocultos retiros, y los mas distantes quartos. *Vase.*

Pedr. Pues vos me lo permitis, harélo como mandado.

Arias. No te detengas, que yo

voy la Infanta acompañando.

Pedr. Y no la perdais de vista.

Arias. No me aconsejes, muchacho.

Pedr. Quándo nos veremos? *Vase.*

Arias. Luego:

vete, Leonor, á tu quarto. *Vase.*

Leon. Beatriz, infelice soy; pues opuesta á todo quanto intentó mi mala estrella, solo me añade cuidados.

Beat. Mala estrella tienes tú, quando por tus bellos Astros se trocaran los del Cielo, y dieran de guantes algo?

Leon. Pues qué peor puede ser, si quando estoy esperando á Diego Ordoñez, despues del peligro y del cuidado que me ha costado esperarle, forzosos estorbos hallo para hablarle, pues sin duda, que en su demanda mi hermano todo lo ha de registrar.

Beat. Pues yo no encuentro embarazo ninguno esperando aquí, pues esto está registrado; fuera de que yo estaré donde te avise. *Leon.* Pues pasos he sentido, Beatriz, mira quien es. *Beat.* Pierres, el anciano Matusalen de Escuderos.

Leon. Ten por tu vida cuidado, que con él Don Diego viene.

Beat. Dexa el negocio á mi cargo. *Vase.*

Salen Pierres, Don Diego y Lain.

Pierr. Pisa quedo, que allí he visio á Leonora. *Dieg.* Haber entrado sin nota ha sido ventura.

Lain. La salida será el diablo.

Diego. Ay divina Leonor mia! cobarde á tu soberano cielo llega el amor mio.

Leon. Quando os estoy esperando, señor Don Diego, con tantas zozobras y sobresaltos, á verme llegais omiso?

Lain. No sabe aun lo que ha pasado.

Diego. Yo, señora:- *Leon.* Qué decis? *Diego.*

De Don Juan Bautista Diamante.

Diego Muda estatua soy de mármol!

Leonor ignora mi pena. *ap.*

Leon. Don Diego, qué estais turbado?

Lain, ponte tú á esa puerta,
por si mi padre ó mi hermano
Don Pedro á su quarto pasan;
y vos, *Pierres,* entre tanto
que hablo á Don Diego, volved
á la puerta, porque quando
salga no halle impedimento.

Lain. Ya yo acecho.

Pierr. Y ya yo parto.

Leon. Dos cosas, señor Don Diego,

á llamaros me obligáron:
morir Don Sancho á traicion,
y creer quan necesario
era que creyesen todos
en la culpa interesados
á los nobles de Zamora,
siendo mi padre y hermanos
los mas nobles, ó los mas
en su defensa empeñados;
y viendo tambien, que debe
todo el campo Castellano
intentar de la traicion
el forzoso desagravio,
como para tales duelos
suele elegirse el mas bravo
fidiador, el mas leal,
y el mas notorio Fidalgo;
y como estas calidades
tan dentro de vos se halláron,
que si en todos se perdieran
las viera en vos el reparo,
amante primero, y luego
temerata (que de un parto
suelen nacer, como dixe,
el amor y el sobresalto)
suplicaros he querido,
que si llegare este caso,
repareis en que os adora
la hija de Arias Gonzalo.
Para esto os llamé, para esto
vení inconvenientes tantos,
como me propuse veros
esta noche, aprovechando
para acordaros mi amor
ocasion, ántes que el daño

suceda, si de excusalle
vuestra opinion no arriesgando
tienen mérito con vos
este ruego y este llanto.

Dieg. Válgame el Cielo! quién pudo
ser hombre infelice tanto, *ap.*
que haya de ofender por fuerza
aquello que está adorando!
qué le diré? sin mi estoy!

Leon. Pues quando estoy esperando
vuestra piadosa respuesta,
teneis tan suspenso el labio?

Diego. Ay soberana Leonor!

Leon. Proseguid, que efectos blandos
piadosos efectos dicen,
y esos son los que yo aguardo.

Diego. Yo te perdí para siempre.

Leon. El corazon se ha pasmado!
me has perdido? *Diego.* Sí, Leonor.

Leon. Cómo?

Diego. Siendo infeliz, tanto
como traidor con mi afecto,
traidor infeliz me llamo:
mas te suplico (ay de mí!)
que elijas para acertarlo,
no creerme lo traidor,
créeme lo desdichado.

Leon. Aquí de todo mi aliento:
dexa rodeos, y vamos
á lo que importa (ay de mí!)
que es el tiempo limitado:
dime, cómo me perdiste?

Diego. Ofreciendo:--

Leon. Piedad, Astros!

Diego. Al difunto Rey:--

Leon. Ay triste!

Diego. A vista de todo el campo:--

Leon. Dilo de una vez. *Diego.* Vengar
contra Zamora su agravio.

Leon. Lo ofreciste? *Diego.* Sí, Leonor.

Leon. Pues que lo cumplas te encargo,
no seas mal Caballero,
ya que fuiste amante ingrato.

Diego. Cúlpame, Leonor, de aleve,
que á eso vengo, de tirano,
de fementido y cruel,
de cauteloso y de falso.

Leon. Para qué, si tú te culpas?

Salen Beatriz por una puerta, y Lain por otra.

Beat. Tu padre, Leonor.

Lain. Tu hermano.

Leon. Vete, Don Diego, á ofenderme, mientras yo quedo llorando tu ingratitud y mi ofensa.

Diego. Yo moriré en desagravio de mi desdicha. *Lain.* No mueras, que morirémos entrambos.

Beat. Ahora os estais en eso?

Lain. Mira que viene llegando.

Leon. Vete aprisa. *Lain.* Por aquí ya es imposible, yo escapo. *Vase.*

Beat. Pues por acá no es posible.

Leon. Pues por aquí se va al quarto de la Infanta. *Diego.* Tú, Leonor, ve por ahí, que el acaso me dará salida á mí, ó me la darán mis manos.

Leon. Ven, Beatriz: á Dios, D. Diego, para siempre. *Diego.* Duro hado! á Dios para siempre.

Los dos. Cielos!

Diego. Muerto estoy!

Leon. Sin alma parto! *Vase con Beatriz.*

Al paño Pedro Arias, y Arias Gonzalo á la otra parte.

Pedr. Hacia aquí he sentido ruido.

Arias. A Pedro Arias buscando, ruido he sentido hacia aquí.

Diego. Salir de aquí es necesario, que estará ya cerca el día.

Pedr. Oscuro está todo el quarto.

Sale Arias. Aunque nada veo, juzgo, que andan aquí dentro pasos.

Pedr. Pasos oigo aquí. *Diego.* La puerta busco, que ya habrán pasado.

Encuentra con Pedro Arias, y luego con Arias Gonzalo, sacan las espadas, y riñen todos tres de suerte, que solo en una parte sea el ruido.

Pedr. Quién va? *Arias.* Quién va?

Los dos. No responden?

Diego. Fuerte empeño!

Pedr. Si encontrado

hubiera al traidor que busco?

Arias. Si al traidor hubiera hallado?

luces, que aquí es el ruido.

Dieg. Pues la puerta hallé, ya en salvo, Leonor, vamos á cumplir con lo que estoy obligado. *Vase.*

Salen Criados con luces.

Criad. 1. Aquí está la luz.

Pedr. Por Dios, que si tardan nos matamos.

Arias. A fe mía, que el Perico tiene muy gentiles manos.

Pedr. Si así es viejo, qué sería quando mozo Arias Gonzalo?

Arias. De qué tu yerro nació?

Pedr. Primero, de sentir pasos, y de encontrar luego un bulto.

Arias. El mio fué de otro tanto: has hallado algo? *Pedr.* No, padre, y ántes vengo avergonzado de lo que á la Infanta dixé.

Arias. Pedro Arias, en tales casos, pecar por carta de mas importa. *Pedr.* Ya yo lo hago.

Arias. Pues por lo ménos has visto, que vivieran engañados

los que á la Infanta ofendiéron: importa, hijo, que sepamos, que la verdad defendemos, y la inocencia amparamos.

Pedr. Pues qué se haría el traidor?

Arias. Fulminaríale un rayo: retiraos, Escuderos, que ya el día declarado, no son menester las luces.

Criad. 1. Ya te obedecemos. *Vanse.*

Arias. Vamos: *Clarín.* mas qué trompeta es aquella? todo me ha sobresaltado.

Pedr. Vos sobresaltado? *Arias.* Sí, que si es lo que he rezelado, hoy me han de llamar traidor, y el corazon al reparo todo se me ha estremecido, mira qué hará al escucharlo.

Pedr. Vamos aprisa á saber lo que es, que si fuere acaso contra vos, vos, padre, sois esta espada y este brazo.

Arias. Espada tengo yo, hijo.

Pedr.

Pedr. Esta es vuestra.

Arias. Y esta. *Pedr.* Vamos, que porque la use está ya el corazón rebentando.

Arias. Mi mocedad resucitas: válgate Dios por muchacho! *Vanse.*

Suena otra vez el clarín, y salen la Infanta, Leonor, Isabel, Beatriz y Soldados.

Inf. Segunda vez la señal del belicoso rumor avisa á nuestro temor de su amenaza fatal: qué será, Leonor? *Leon.* Señora, no lo sé: pluguiera al Cielo; *ap.* pero quién su desconsuelo, siendo desdichado ignora!

Inf. A la muralla he venido á que exâminen mis ojos la causa de los enojos, que al corazón da el oído.

Leon. Y yo á ver mi muerte vengo, que mi tirano pesar no me ha querido excusar la pena que me prevengo.

Salen Arias Gonzalo y Pedro Arias.

Pedr. Aunque mas hemos andado, la Infanta se adelantó.

Arias. No me admiro, Pedro, yo, que debe estar con cuidado.

Inf. Padre? *Arias.* Señora?

Leon. Ay de mí!

Inf. Sabéis qué pueda ser esto?

Arias. Según las señas, señora, brevemente lo veremos.

Inf. Sin vida me tiene el susto!

Arias. No tengais ningun rezelo, que Arias Gonzalo está vivo.

Pedr. Y Pedro Arias no está muerto.

Arias. Y tus hermanos, Perico?

Pedr. Divididos acudieron á las puertas. *Arias.* Bien está: su voluntad haga el Cielo.

Pedr. Hígala, mas sea aprisa.

Arias. No seas impaciente, Pedro, que la impaciencia es locura, y es valor el sufrimiento; pero ya el clarín avisa *Clarín.*

otra vez. *Pedr.* Y si el deseo no lo finge, hácia los muros se encamina un Caballero, que según parece, sombra se percibe de otro cuerpo.

Beat. Isabel, temblando estoy.

Isab. Yo, Beatriz, ni mas ni ménos.

Leon. Piedad, destino! *Inf.* Ya llega.

Clarín, y entra Don Diego Ordoñez, todo de negro á caballo por el patio.

Arias. Atendamos con silencio.

Diego. Caballeros Zamoranos

(si puede haber Caballeros, donde hay cobardes que abrigan traidores atrevimientos)

Don Diego Ordoñez de Lara, haciendo el acatamiento

que debe á la Real persona de la Infanta, como atento,

como leal, como noble,

como amigo y Escudero

del difunto Rey Don Sancho,

desde el grande hasta el pequeño,

desde el villano al Fidalgo,

desde el señor al plebeyo,

de traidores os acuso,

y como á tales os reto.

Fementidos y cobardes,

traidores sois, y ese suelo

que os sustenta, y no os sepulta

en su pavoroso centro,

tambien traidor; traidor es

el alevoso sustento,

que conserva vuestras vidas;

traidor es el falso viento

que respirais, y es traidora

la agua que bebeis sedientos;

traidor es el Sol, que da

calor á tan viles cuerpos,

que traidores en la parte

de vuestra traicion se hicieron;

porque os sustentan el ayre,

la tierra, el agua y el fuego.

A Bellido Delfos disteis

permiso, amparo y consejo

de matar al Rey Don Sancho,

y bien lo dice el suceso;

pues le recogisteis, quando

Ruy Diaz le iba siguiendo.
 Dirá alguno de vosotros,
 que nombrarle no pretendo
 por ningún respeto, aunque
 sobran aquí los respetos,
 que avisó á Don Soncho: digo,
 que ese fué el traidor mas fiero,
 pues con el aviso puso
 la alevosía en efecto;
 que el aviso del contrario
 no debe admitirle el cuerdo,
 pues viene á no ser creído
 del sospechoso el consejo.
 Bien lo dice la experiencia,
 pues al traidor encubierto
 teneis, parezca el traidor;
 pero no podrá ser esto,
 que parecerán con él
 vuestros traidores intentos.
 Alevos sois, Zamoranos,
 y yo á probaroslo vengo
 en la estacada; nombrad
 para el peligroso duelo
 á los cinco lidiadores
 mas fuertes y mas expertos,
 que á cinco, segun estilo
 de Castilla, les mantengo,
 sin desnudarme el arnes,
 y sin descansar el cuerpo,
 lanza á lanza, espada á espada,
 brio á brio, y cuerpo á cuerpo,
 que fuisteis cómplices todos
 en el delito mas feo,
 y en la traicion mas aleve,
 con el antiguo concierto,
 de que si fueren vencidos
 los cinco, ó quedaren muertos,
 queda probado el delito,
 segun Castellano fuero,
 contra Zamora, y quedais
 por traidores manifestos:
 y al contrario, si en la lid
 fuere yo vencido ó muerto,
 saliendo de la estacada,
 ó en la estacada muriendo,
 de la calumnia quedais
 dados por libres y abueltos.
 Qué temblais? un hombre solo

os trae castigo y remedio;
 elegid, y elegid bien,
 advertidos de que vengo,
 no solo á quitar las vidas
 de los cinco á quien espero,
 sino las honras, que culpa
 de semblante tan horrendo,
 traicion de viso tan torpe,
 maldad de color tan feo
 debe borrar de la muerte
 los piadosos privilegios.
 Hablad, alentad el brio,
 prevenid el ardimiento,
 buscad la satisfaccion,
 procurad el desempeño,
 ó defended el delito
 contra mi osado denuedo;
 y responded, Zamoranos,
 que vuestra respuesta espero.

Arias. Dadme las armas. *Leon.* Ay triste!

Arias. Que así responde, Don Diego,
 Arias Gonzalo, á quien tanto
 desvanecido y soberbio
 fia de sí, que olvidado
 de mi sangre y mi respeto,
 no sabe que tengo manos,
 guardo brio, y ciño acero.

Pedr. Y á mí las armas me dad,
 pues asentado que el duelo
 fama á cinco, quiero ser
 en estrenarle el primero,
 que yo dexaré á los quatro
 bien seguros de Don Diego.

Diego. Pues le admitis, prevenios,
 que en la estacada os espero.

Arias. Cinco somos, mis quatro hijos
 y yo, justicia tenemos,
 mas callarla es necesario
 para no satisfaceros,
 que donde han de hablar las manos,
 no es la lengua de provecho.
 A la estacada partid,
 que ya van á responderos
 quatro hijos de Arias Gonzalo,
 y Arias Gonzalo aunque viejo;
 y puede ser de los cinco,
 que mas de quatro sobremos.
 Retiraos, señora, vos,

Rodr. Mucho Pedro menudea.

Inf. Brioso está. *Arias.* No os lo niego, señora; pero Don Diego con mas acuerdo pelea.

Lain. El dará la piel al cabo.

Arias. En los golpes se apresura.

Lain. Y todos en la herradura; pero Don Diego en el clavo.

Arias. Mas ya la vida le cuesta.

Leon. Ay Cielos! desenlazada se le cayó la celada.

Lain. Ya está este gallo sin cresta.

Rodr. Por desesperado, ciego le embiste.

Arias. Mas no ha hecho nada.

Rodr. Al caer hirió su espada al caballo de Don Diego, y á la estacada arrimado las dos, manos enabola.

Lain. Tal cabe le dió en la bola.

Rodr. De la estacada arrojado, con las riendas viene al suelo.

Arias. Vivo á Don Pedro mirais, Rodrigo. *Rodr.* Entendido estais,

Don Arias. *Diego.* Válgame el Cielo!

Cae Don Diego en el tablado con la espada en la mano, y las riendas en la otra, y levántase para volver á la lid, y le detiene Don Rodrigo.

Rodr. Teneos. *Diego.* Pierdo el sentido!

Sale cayendo y levantando Pedro Arias con la espada en la mano ensangrentado el rostro.

Pedr. Dios me valga!

Arias. Pedro? ay triste!

Pedr. De la estacada saliste: vivo estoy, tú eres vencido.

Baxan la Infanta, Leonor y las Damas.

Inf. Ninguno podrá dudallo.

Leon. No, pues es ley asentada.

Diego. No tiene culpa mi espada del desman de mi caballo:

yo he vencido. *Rodr.* Temerario sois. *Leon.* De cólera estoy loca.

Pedr. Yo con esta vida poca defenderé lo contrario.

Lain. O potro de buena casta!

Arias. Ya me falta el sufrimiento.

Diego. Pues á los dos, y á otros ciento.

Rodr. Quedo, Diego Ordeñez, basta, que vencido sois, por Dios, y á probarlo me proficío.

Diego. O pese al caballo fiero!

Rodr. De qué os quejais, pese á vos?

Decidme, quién peleara, sin ser desesperacion, con vos y vuestra opinion, si á un acaso no apelara?

Y vos mismo si pudierais cumplir con lo prometido lo que acaso ha sucedido, de intento trazar debierais.

Diego. Decis bien, yo estuve ciego,

Rodr. Ya queda libre, señora, del escrúpulo Zamora, y muy gustoso Don Diego.

Inf. Padre, á Don Pedro llevad, no se desangre. *Diego.* Su muerto sintiera mas que mi suerte.

Rodr. Dios se duela de su edad.

Arias. Ven, restaurador honrado de nuestro honor. *Leon.* Ay de mí!

Pedr. He vencido, padre? *Arias.* Sí.

Pedr. Ya moriré consolado.

Llévanle entre Arias y un Criado.

Inf. Vamos. *Leon.* Pasion, perdonad.

Inf. Cid.

Rodr. Qué manda vuestra Alteza?

Inf. En la Ciudad la Nobleza del Ejército alojad,

que es justo. *Rodr.* Iré á obedeceros.

Dieg. Qué haré?

Inf. A Dios pues, Don Rodrigo.

Vase con las Damas.

Diego. Si llegaré, mas qué digo?

Leon. Murió mi amor. *Vase.*

Rodr. Caballeros

Fidalgos y Ricos Hombres,

Castellanos y Leoneses,

en otro mayor empeño estamos que el que hoy fenece,

ó á lo ménos mas difícil

sin duda. *Diego.* Pues proponedle.

Rodr. Que Alfonso hereda á Castilla,

Galicia y Leon, no puede

dudarse; pero primero

que

que la Corona su frente
 ciña, y de las tres Provincias
 los Nobles su mano besen,
 es preciso que sepamos
 del modo que ser pudiere;
 no solo que de Don Sancho
 no fué cómplice en la muerte,
 mas que aun noticia no tuvo
 de una traicion tan aleve:
 yo á lo ménos:- *Diego.* Don Rodrigo,
 divinas y humanas leyes
 disponen, que el que homicida
 fué para reynar, no reyne,
 mas si el interior del hombre
 le sabe Dios solamente,
 y no hay indicio ninguno
 contra Alfonso; de qué suerte
 quereis que se satisfagan
 los Fidalgos? *Rodr.* Fácilmente;
 solo que él lo niegue basta.

Uno. Pues quién duda que lo niegue,
 dado caso que en su honrado
 pecho tal maldad cupiese?

Diego. Ha de ser con juramento,
 todos los Nobles presentes,
 sobre un cerrojo de hierro
 la mano, segun las leyes
 de Castilla, que observáron
 nuestros nobles ascendientes;
 y un Fidalgo, el que los Nobles
 para el efecto eligieren,
 con un balleston de palo,
 la flecha apuntando siempre
 á su pecho, la sospecha
 del Reyno ha de proponerle,
 sin rezelo de su enojo.

Otro. Pero quién ha de atreverse
 á tomar el juramento,
 Cíd, si ha de ser de esa suerte?

Rodr. Quien conveniencias no mire
 por la obligacion que tiene.

Diego. Don Rodrigo, no hay ninguno
 que pueda mas justamente
 que yo, excusar este lance,
 supuesto que de dos Reyes
 mis servicios y mi sangre
 veis el galardón que tienen:
 mas yo tomaré:- *Rodr.* Teneos,

Don Diego, que solo debe
 aventurarse al peligro
 quien propuso que le tiene.
 De los dos lances, amigo
 Lara, pasado y presente
 os tocó el uno, en el otro
 es justo que yo me empeñe;
 que vos quedais ventajoso
 en el riesgo, es evidente,
 que el vuestro fué de la vida,
 y este toca en intereses.

Yo tomaré á Don Alfonso
 el juramento, de suerte,
 que en los siglos venideros
 lo crean dudosamente:
 y supuesto, que en Zamora
 quiere Urraca, que se hospeda
 los Nobles, en ella entremos.

Lain. Aviso dicen que tienen
 de que vendrá presto Alfonso.

Diego. Muy en hora buena lleguen:
 las heridas de Don Pedro
 tan cuidadoso me tienen,
 que resuelvo visitarle;
 qué decis? *Rodr.* Bien me parece.

Lain. Ahora sales con eso?

Diego. Y sintiera sumamente,
 que peligrase su vida.

Rodr. Bien vuestro afecto merece.

Diego. Qué mal pagarás, Leonor,
 los cuidados que me debes. *Vanse.*
Salen Arias Gonzalo y Beatriz.

Arias. Qué hace Pedro?

Beat. Descansando
 está, señor, de las malas
 noches que ha pasado, aunque
 el tema que amenazaba
 por la falta de la sangre
 de su juicio la falta,
 no se le olvida. *Arias.* Qué dice?

Beat. Que quisiera ser su hermano,
 solo porque le quisiera
 Don Diego Ordoñez de Lara.

Arias. Aun el frenesí le dura?

Beat. No habla mas que en su alabanza,
 aunque tal vez previniendo
 de sus hermanos la falta,
 se enfurece. *Arias.* No me admira,
 que

que lo mismo á mí me pasa:
ay hijos del alma mía!
Beat. Pero no le dura nada
el furor. *Arias.* A mí tampoco,
que aunque el cariño me manda
que el sentimiento me dure,
es de mi enojo templanza
saber que las tres hermosas
flores marchitas al alba
de su edad, aun en la muerte
respiran dulces fragancias;
pues no mueren en el mundo
los que viven en la fama.
Dime, Beatriz, y Leonor
siente mucho la desgracia
venturosa de sus tres
hermanos? *Beat.* No hay consolarla.
Arias. Bien he ce: Leonor? *Sale Leonor.*
Leon. Señor,
qué es lo que tu voz me manda?
Arias. Que llores, sientas y gimas,
con quejas, suspiros y ansias,
que el alveo:— mas qué digo?
Leonor, no te mando nada.
Leon. Pues, señor, qué es esto?
Arias. Fué
acordarme de la causa
de mi dolor tu presencia.
Leon. Hay suerte mas desdichada!
Arias. Y romper el sentimiento
el freno de la templanza.
Beat. En estado está esta boda
de ir á calentar el agua.
Leon. Si es motivo mi presencia
de tu dolor mi desgracia,
si mi llorar, mi sentir
y mi padecer te cansan,
no hay cómo en ti quepa alivio,
pues no cabe en mí mudanza:
y así executa la ira,
y no perdone tu saña
á muger que ha cometido
la culpa de desdichada. *Llora.*
Arias. Leonor, no aumentes mas pena
con tu razon á mis ansias:
hija, tú no tienes culpa,
mas soy padre, y derramada
ví mi sangre por la dura

mano que tuvo esperanza
de ser tuya. *Leon.* Qué es ser mía?
quien solicitó mi infamia,
y quien consiguió mi pena,
puede tener tan osada
presuncion? vive mi enojo,
que en su incendio le abrasara.
Arias. Dame los brazos, Leonor.
Beat. Bien la vén tan enojada?
pues otra cosa le queda.
Arias. Que aunque cumplió con su fama
Don Diego, y aunque no pudo
excusar nuestra desgracia,
nuestro dolor motivó.
Leon. Pues de su exemplo enseñada,
cumpla yo la obligacion,
que mi sentimiento manda.
Arias. Si señora, y cada uno
lo que le tocara haga.
Beat. Pues á ella le tocará
quererle mucho: la Infanta.
Arias. Témpate, Leonor, no entienda
de nuestro disgusto nada,
que en lo público ha de ser
el sentimiento templanza.
Salen la Infanta, Isabel y Damas.
Inf. Como vuestro sentimiento
tanto de verme os aparta,
venciendo el mio el cariño
por obligaciones tantas
de verme libre por vos
de la amenazada infamia,
vengo á veros, y á saber,
de mis ojos infermada
(porque así mi amor lo pide)
de la salud de Pedro Arias.
Arias. Señora, mi sentimiento,
aunque es tan justa la causa,
no me impidiera asistiros,
á no tener confianza,
de que aunque yo os fite, está
mi lealtad á vuestras plantas.
Inf. Digno sois, Arias Gonz lo,
de honras mas aventajadas.
Arias. Mas que esta, no habrá ninguna.
Leonor, pues gusta la Infanta
mi señora de honrar hoy
á mi hijo, acompañada

vaya su Alteza de ti
y de mí, donde se haga
noticiosa en el aviso
de ver, como mejoradas
se curan heridas, donde
es el Médico la fama.

Inf. Vamos, Leonor. *Leon.* A servirte
voy: Beatriz, aquí me aguarda,
que tengo que hablarte.

Arias Vamos, *Vanse.*
señora. *Beat.* Ya me espantaba,
que la mina de su amor
hacia mí no reventara.

Al paño Lain.

Lain. Aunque mensajero soy,
de no encontrar me alegrara
al viejo, por si no entiendo
de los fueros de embaxada;
pero aquí está Beatricilla. *Sale.*

Beat. Quién así se entró en la sala?

Lain. Yo soy, Beatriz.

Beat. Quién es yo
soy? *Lain.* Será la fantasma
de un olvidado Escudero;
pues no caes en mí, y es llana
la consecuencia, que tú
tropiezas, aunque no caigas,
en todos los de este mundo.

Beat. Y qué busca en esta casa
el homicida de tres
amos lacayuna parca,
de tres Fidalgos, que viuda
dexáron á una criada?

Lain. Pues matélos yo, maldita?
qué me echas á mí las cabras?

Beat. Tú los mataste.

Lain. Yo? *Beat.* Sí.

Lain. Muger, estás endiablada?

Beat. Ven acá, no cuidas tú
del caballo? *Lain.* Es cosa llana.

Beat. Y dime, Lain, no fué
á caballo la batalla?

Lain. A caballo fué. *Beat.* Pues, perro,
si tú hurtaras la cebada,
como en otras ocasiones
haces, al caballo, andara
tan listo en la escaramuza?

Lain. No, que no se meneara.

Beat. Luego tú tienes la culpa
de que tu amo matara
á mis amos? *Lain.* Beatriz, tú
de modo el delito trazas,
que con otros dos testigos
me ahorcaran en la plaza.

Beat. Y á eso debes de venir.

Lain. Yo vengo á eso, borracha?
no vengo, sino:— *Sale Leonor.*

Leon. Quién es,
Beatriz, quien contigo habla?

Lain. Pues no me conoce usted?
si el miedo que me acobarda
me habrá mudado el semblante.

Leon. Quién sois, ya que entráis con tanta
desenvoltura aquí dentro?

Lain. Desenvoltura se llama
entrar un criado á hacer
lo que su amo le manda?

Leon. Quién es vuestro amo? *Lain.* Uno,
que viene ya por esas quadras
tras mí. *Leon.* Y qué buscais?

Lain. A mí,
pues no hay cosa hoy en España
tan perdida como yo.

Leon. Ved que no gusto de chanzas,
y decid á qué venis,
ó volveos. *Beat.* En hora mala.

Lain. Esto está dado al demonio;
pero á mí, qué me embaraza?
digo á lo que vengo, y venga
lo que viniere. *Beat.* No h.blas?

Lain. Hablarán, que no son mudos.

Leon. Acabad. *Lain.* Pese á mi alma:
pues pensada la tenían,
dénxeme ustedes pensarla:
mi amo, señora:— *Leon.* Quién?

Lain. Mi amo pedirme manda
licencia. *Leon.* Vuestro amo?

Lain. Sí.

Leon. Licencia? *Lain.* La muger rabia.

Leon. Pues de qué? *Sale Leon Diego.*

Diego. De visitar
al señor Don Pedro Arias.

Leon. Beatriz, á ese Caballero
de mi hermano al quarto pasa.

Diego. A lo que vine, señor,
fué solo á cumplir la hidalga

deuda de mi obligacion,
 viendo vuestro hermano á causa
 de que entre nobles no queda
 en semejantes demandas
 mas dolor en las heridas,
 que el que causan las espadas.
 Á esto solo vine, y no
 á veros, que no es tan vana
 mi presuncion, que presume,
 aunque la vida feriera
 á la ventura de veros,
 que á esta fortuna aspirara,
 que esta dicha mereciera;
 pues sé bien, que mi desgracia
 solo cogera rencores,
 adonde sembró esperanzas:
 pero pues quiso el acaso
 cortés esta vez, de tantas
 como conmigo alevo
 ha sido, que os vean mis ansias,
 no á mi atrevimiento, hermosa
 Leonor, ni á mi confianza,
 deis la culpa de que os vea,
 si ya no es que acostumbrada
 á culparme los acasos,
 este obligue vuestra saña.

Leon. Señor Don Diego, venisteis
 á verme á mí, ó á Pedro Arias?

Diego. A vuestro hermano á ver vine.

Leon. Pues entraos por esa quadra,
 y agradeced encontrarme
 con tan atenta templanza,
 pues debo, olvidando todo
 quanto el sufrimiento manda,
 solo parcial de mi pena,
 solicitar mi venganza.

Diego. Pues qué mas dicha quisiera
 yo, que ver sacrificada
 la vida á vuestros rencores?

Leon. Don Diego, humildades falsas,
 falsos rendimientos, ántes
 ofenden, que desagrarian:
 entrad á ver á mi hermano,
 que temo, si se dilata
 vuestra ausencia de mis ojos,
 que mi cordura olvidada
 me saque de mí: y bien temo, *ap.*
 porque esta pasion tirana,

de amor, ni aun para quejarse
 encuentra con las palabras:
 idos, ó me iré. *Diego.* Señora:-

Beat. Ama mia de mi alma,
 mira que no quiso hacerlo.

Leon. Déxame, Beatriz. *Lain.* Acaba,
 señora, duélate un pobre
 galan, caballo de Bamba,
 que desde aquel día no
 bebe, ni come ni anda.

Diego. Divina Leonor, no intento,
 que mi afecto satisfagas,
 no quiero que mi amor premies,
 ni que socorras mis ansias,
 solo que me escuches pido;
 dexa que esta limitada
 dicha logre un infelice,
 que por serlo perdió tantas:
 óyeme, y muera á tus iras,
 si suerte tan soberana
 puede tocar á quien muere
 de vivir en tu desgracia.

Beat. Oyele, señora mia.

Lain. Oyele, señora maya.

Leon. Para qué tengo de oírle?

Diego. Para que sepas:- *Beat.* Despacha,
 que mi amo es mala ventura,
 y en todas partes se halla.

Diego. Para que sepas, Leonor,
 que ya una vez empeñada
 mi obligacion en el trance,
 que mi mal y tu mal causa,
 no pude hacer mas por ti
 en la sangrienta batalla,
 que dar descubierto el pecho
 á las valientes espadas
 de tus hermanos, franqueando
 á sus aceros la entrada:
 pero su poca experiencia,
 y su osadía sobrada,
 desaprovechaba quanto
 mi cuidado procuraba;
 porque como sino hubiera
 cuerpo en que lograr su saña,
 me perdonaban el pecho,
 y el acero me buscaban.
 Quántas veces al herirme
 de su fiereza la rabia,

por no vengarme, volví
 á tu mirador la cara?
 y cuántas movido el brazo,
 sin arbitrio á la venganza,
 lo que con la diestra heria,
 la siniestra reparaba?
 Ellos se herian, yo no
 los heria, y si se halla
 cómplice de parte mia,
 solo es, Leonor, mi desgracia:
 mirar, y verter tu sangre,
 quando el alma te idolatra,
 no puede ser culpa mia,
 culpa es de mi suerte avata,
 ó violencia del destino,
 cuya razon ignorada,
 la espada, que era defensa,
 convertir supo en guadaña.
 Muriéron tus tres hermanos,
 y el valeroso Pedro Arias
 entró por quarto en la lid,
 con cólera tan bizarra,
 que á no buscar mi peligro,
 mi peligro rezelara;
 pero quién creerá, que al ver
 en su brazo mi amenaza,
 pedí albricias á mi pena,
 viendo por fin de mis ansias,
 brazo que diese á tu enojo
 de mi desdicha venganza?
 Y así fué, porque vencido
 me sacó de la estacada
 ántes, Leonor, mi deseo,
 que su victoriosa espada;
 y aunque allí culpé el destino,
 fué mas prevencion que saña,
 pues nadie con razon pudo
 culpar lo que deseaba.
 Si muriéron tus hermanos,
 yo vencido de las armas
 de un hermano tuyo quedo
 al antojo de la fama,
 pues no siempre se averigua
 de un acaso la desgracia;
 que háy quien cuenta los sucesos,
 y calla las circunstancias.
 Ni tampoco saben todos,
 para no hacer desayrada

mi ópinion, que fuí vencido
 de un hermano de mi Dama,
 quedándome por amante:
 los que en esto repararan,
 me culparan la fineza,
 y el valor me perdonaran.
 Demas de esto, si tú quieres
 dar á tus iras venganza,
 y no es capaz la desdicha
 mia de recompensarlas,
 no á tan costoso martirio
 sea como verte ingrata:
 triunfa de la vida, y no
 pase tu rigor al alma;
 no piadosa te procuro,
 aunque ménos inhumana
 te solicito, tus manos
 tus crueldades satisfagan:
 y porque veas quan léjos
 vivo de creer emendada
 tu crueldad, busqué tu enojo
 por la razon de tu saña,
 por la senda de tu queja
 solicité tu amenaza.

Yo soy el fiero homicida
 de tu sangre, esta villana
 cobarde cuchilla fué
 de tus tres hermanos parca;
 esconde su punta aleve
 en mi corazon, tus plantas
 sean sepulcro dichoso
 de mi vida desdichada:
 y muera yo, muera yo
 ántes, divina tirana,
 de tu mano á los rigores,
 que de tu enojo á la saña.

Leon. O pese al amor, que ahora *ap.*
 ternezas me aconsejaba!
 y á la entereza tambien
 pese, pues quiere tirana
 usar su dominio contra
 lo que la piedad le manda.

Diego. Pues las espaldas me vuelves?

Leon. Solo este remedio halla
 mi llanto de no ser visto.

Lain. Ya lo veo, aunque mas haga;
 aprieta otro poquitico,
 que ya está como una masa.

Diego.

Diego. Pues Leonor, mi bien, así olvidas finezas tantas?
así á quien:- *Leon.* Señor Don Diego, ni culpo ni apruebo nada; vos cumplisteis vuestra deuda, dexadme cumplir mis ansias; pero tened entendido:-
Mal el llanto se recata, *ap.*
mal el afecto se esconde.

Lain. Ahora el fallo se dispara.

Leon. Que á mugeres como yo son sus padres quien las casa.

Hace que se va.

Lain. Y á ti quién te casa? *Beat.* El Cura.

Lain. Escucha. *Beat.* Se va mi ama.

Leon. Ah, sí, Don Diego.

Lain. Que vuelve.

Leon. El quarto de Don Pedro Arias es aquel, entrad seguro de que su afecto os aguarda con amistad y fineza.

Diego. Sola esa es mi confianza.

Leon. Y sola esa puede ser.

Diego. Pues tú:-

Leon. Yo no os digo nada.

Diego. Y la piedad? *Leon.* Es delito.

Diego. Y la fineza? *Leon.* Es infamia.

Diego. Y el amor? *Leon.* Es sentimiento; entrad á ver á Pedro Arias.

Sino me entiende, murieron *ap.* mis amantes esperanzas.

No vais? *Diego.* Sí, Leonor divina.

Leon. Vamos á temer desgracias. *Vase.*

Diego. Vamos á intentar venturas.

Lain. Despachemos, que la entrada del Rey Alfonso ha de ser esta tarde, y harás falta.

Diego. Bien dices. *Caxas.*

Lain. Ya suena el ruido de la fiesta y algarazara.

Diego. Vamos, veré si en Don Pedro halla lugar mi esperanza.

Lain. Vamos á oír en su tierra á las gaytas Zamoranas.

Suenan caxas, y salen el Rey Don Alfonso, Don Rodrigo y Soldados.

Rey. Aunque alborozado está todo el Reyno Castellano,

nadie á besarme la mano ha llegado, qué será?

Pero haga el reparo yo, ya que ser descuido es llano; por qué á besarme la mano no vais llegando? *Rodr.* Pues dió ocasion á la Nobleza, scñer, la pregunta, ahora, puesto que la causa ignora, escúchela vuestra Alteza. Murió á manos de Bellido Don Sancho, que esté en el Cielo, vuestro hermano y nuestro Rey, de Zamora sobre el Cerco, por su traicion cautelosa. Retó á Zamora Don Diego Ordoñez, como leal y valiente Caballero, quedando despues de haber á tres lidiadores muerto, porque perdió la estacada Zamora, libre del reto, sin culpa de su valor.

Rey. En qué vendrá á parar esto? *ap.*

Rodr. Y como de vuestras quejas tantas razones se viéron en los campos de Castilla y en los muros de Toledo, pretenden los Castellanos, tan leales como atentos, que no haya escrúpulo en vos para entregaros el Reyno.

Rey. Qué escrúpulo puede haber para resistirlo, siendo de Castilla y de Leon el legítimo heredero?

Rodr. El de si acaso tuvisteis parte en el triste suceso de la muerte de Don Sancho.

Rey. De mí han de pensar (no acierto á hablar de enojo) que pude:-

Rodr. No os indignéis, que su intento nace de amor y lealtad, que los Castellanos pechos con igualdad á sus Reyes aman y obedecen, y esto no es mas que un asegurarse, Alfonso, en este suceso,

por querer al Rey, que tienen,
tanto, como al que tuvieron.

Rey. Aquí importa la cordura. *ap.*

Sold. Su Alteza.

*Salen la Infanta, Leonor, Beatriz,
Isabel y Arias Gonzalo.*

Rey. Llega á tal tiempo,
que su presencia será
de mi disgusto remedio.

Inf. Deme vuestra Magestad
la mano. *Rey.* Los brazos debo
á vuestro amor, y al enfado
que me estorba ahora. Y qué medio
para su designio eligen?

Rodr. Que jureis:—

Rey. Qué atrevimiento!

Rodr. Que en la muerte de Don Sancho
no fué parte el rencor vuestro.

Rey. Y quién será tan osado,
que me tome el juramento?

Rodr. Yo. *Rey.* Vos?

Rodr. Si señor, que estoy
elegido para ello.

Lain. Encapotado está el Rey. *ap.*

Rey. Esto no tiene remedio; *ap.*
pues á pesar de mi enojo
habré de venir en ello.
Ruy Diaz, ya que Castilla
ha tomado este pretexto,
no quiero contradecirlo.

Rodr. Obrais, señor, como cuerdo.

Rey. Ea pues tomad la jura.

Rodr. En buen hora.

Rey. Mal me esfuerzo: *ap.*
que un vasallo con su Rey
se atreva á obrar tan entero!

Rodr. Venga el ballestón de palo.
Sacan el ballestón armado.

Sold. Aquí está todo dispuesto.

Rodr. Perdonad, que esto es dexaros
bien quisto con todo el Reyno.

Rey. No estoy en mí de corage: *ap.*
quién vió tanto atrevimiento!

Toma Rodrigo la ballesta.

Rodr. Poned la mano en la flecha.

Rey. Yo la pongo.

Rodr. Erguid el cuerpo.
Jurad, Alfonso, en la ballesta armada,

sobre el cerrojo á fuero de Castilla,
que de Sancho en la muerte desgraciada
no tuvo parte, no, vuestra rencilla
de tanta indignacion ocasionada,
que contra el dueño de la Regia silla,
aun quando mas de la razon se aleja,
ha de ceder á la lealtad la queja.
Jurad, Alfonso, que ni el pensamiento,
que suele ser la sombra del enojo,
os motivó el aleva atrevimiento
de la envidia, por tema ó por antojo,
ó para respirar os fulte aliento,
y á vuestra vista del planeta roxo
la luz.

Rey. Tened, que me apretais en vano.

Rodr. Decid, sí juro, é non fuyais la mano:
porque hasta que jureis, que los rezelos
de vuestras presunciones fué on vanos,
por todas las verdades de los Cielos,
y por los Evangelios soberanos,
para que se aseguren los desvelos
de los siempre leales Castellanos,
en cuyos corazones el Rey manda,
no he de dexar, Alfonso, la demanda:
ni os ha de dar Castilla el vasallage,
que os toca por légitimo heredero,
pues fuera hacer á su lealtad ultraje,
no purgar este escrúpulo primero;
y así, jurad conforme al homenaje,
que de D. Sancho contra el noble fuero,
no fuisteis nunca Rey.

Rey. Eso está llano.

Rodr. Decid, sí juro, é non fuyais la mano.

Rey. Juro por quantas Estrellas,
mirando están nuestras obras,
quando las deslumbra el Sol,
ó las dan vista las sombras:
juro por los Evangelios,
en quien nuestra fe se apoya,
por columnas que sustentan
su fábrica misteriosa,
que en la muerte de mi hermano,
que eterno descanso goza,
no tuve parte ninguna,
ni la traicion alevosa:
jamás de Bellido supe,
ni conspiró en mi memoria
apénas un pensamiento

- contra su Real Corona.
Rodr. Ahora sí que á tus pies
 alegres todos se postran
 para besarte la mano.
Rey. Lleguen todos en buen hora,
 ménos vos, y de mí esperen
 mercedes, favores y honras.
Rodr. Ménos yo?
Rey. Sí, que aunque ha sido
 muy justa la ceremonia,
 enterezas con su Rey
 ningun vasallo las logra.
Rodr. Rey Alfonso de Castilla,
 cumpla con lo que me toca,
 que quien se enoja sin causa
 mañana se desenoja.
Inf. Dad la mano ahora, señor,
Bésanle la mano todos, ménos el Cid,
á quien se la niega.
 á Arias Gonzalo. *Rey.* Le abona
 la lealtad con que os asiste.
Arias. Bástame, que lo conozco
 vuestra Alteza por merced.
Rey. Bien podeis esperar otra.
Inf. Y á Leonor, que es hija suya.
Rey. Ser su hija, y tan hermosa,
 es mucha dicha. *Leon.* Señor,
 ser vuestra esclava es mas gloria.
Salen Don Diego Ordoñez, Pedro A-
rias y Lain.
Diego. Dad la mano, Alfonso invicto:-
Pedr. Dad la mano generosa:-
Diego. A Diego Ordoñez de Lara.
- Pear.* A Pedro Arias.
Rey. Sois las glorias
 vos del Campo Castellano,
 vos del Muro de Zamora:
 llegad, y por los servicios,
 que hicisteis vos en la honrosa
 empresa leal, y vos
 en la defensa costosa,
 mercedes pedid. *Diego.* Señor,
 yo os pido una.
Pedr. Yo. la propia.
Rey. Hablad vos, pues que los dos
 pedis una misma cosa.
Arias. Qué novedad será esta? *ap.*
Leon. El alma atienda medrosa. *ap.*
Pedr. Pues los dos os suplicamos,
 que deis, señor, por esposa
 á mi hermana á Diego Ordoñez.
Arias. A Diego Ordoñez? *Rey.* Es cosa
 conveniente, Arias Gonzalo,
 pues de ésta manera sola,
 olvidando los rencores,
 un hijo vuestro amor cobra.
Arias. El obedeceros siempre
 para mí será lisonja.
Leon. Ya se acabáron mis penas.
Diego. Por mi esperanza victoria.
Rey. Vamos á ser sus padriaos.
Beat. Baylando me está el ser novia.
Lain. Para que con esto tenga
 fin el Cerco de Zamora,
 y pues va con juramento,
 bien podrán creer la historia.

F I N.

CON LICENCIA : EN VALENCIA , en la Imprenta de la
 Viuda de Joseph de Orga , Calle de la Cruz Nueva,
 junto al Real Colegio del Señor Patriarca , en donde
 se hallará esta , y otras de diferentes
 Títulos. Año 1766.